



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE EL COMPROMISO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA NACIONAL DE CANARIAS

1

Cada 22 de octubre, en las últimas décadas se viene celebrando una serie de actos culturales y reivindicativos entorno a la conmemoración del nacimiento de nuestra bandera canaria. Ese día del mes de octubre de 1964, en plena dictadura franquista, se enarbolaba por primera vez en las calles de nuestro archipiélago la bandera tricolor (blanca, azul y amarilla) con siete estrellas verdes. Fue a partir de ese año cuando, de forma creciente, muchas movilizaciones populares y actos públicos, tanto reivindicativos como culturales, tuvieron como acompañante la bandera canaria. El mítico grupo musical Taburiente ha sido una de nuestros referentes culturales que mejor ha popularizado el simbolismo canarista que representa “la tricolor”.

En este III Congreso de Sí se puede, mediante esta propuesta de resolución, se manifiesta la voluntad de celebrar de manera sucesiva el “día de la bandera nacional de Canarias” mediante diversos actos populares y/o institucionales, para lo cual se establece un compromiso de colaborar en la programación que para cada año corresponda. Se trata de poner en valor uno de los símbolos de la identidad popular canaria. La bandera tricolor es un elemento que propicia el sentimiento de canariedad en nuestro pueblo canario y es, por tal razón, que nos manifestamos hoy como organización colaboradora para próximas celebraciones.